

LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba el deslinde de los terrenos municipales ubicados en el Recreo de Castilla

El Consistorio recupera 45 metros cuadrados, abonados en su día a los propietarios, pero de los que no había hecho uso hasta la fecha

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 29 de enero de 2016 - 18:57



El Pleno de la Corporación municipal prieguense, en la sesión de carácter ordinario celebrada ayer jueves, aprobada el deslinde de la finca de titularidad municipal ubicada en el Recreo de Castilla, desestimando las alegaciones presentadas por uno de los propietarios.

En concreto, con esta medida se recuperan 45 metros cuadrados que habían sido abonados en su día por el Ayuntamiento a los propietarios de los mismos pero de los que la entidad municipal no había hecho uso, por lo

que a partir de su amojonamiento, pasarán a ser terreno de equipamiento o espacio libre.

Junto a este expediente, el en desarrollo del orden del día de la maratoniana sesión, que superó las cuatro horas y media, se rechazó la solicitud de exención del ICIO planteada para la construcción de dos naves dedicadas al almacenamiento y transformación de almendras, aprobándose la ordenanza de agua que deberán abonar los beneficiarios de los huertos urbanos.

En lo que respecta a las mociones presentadas por los distintos grupos políticos, Participa Priego únicamente consiguió el respaldo del PA en la propuesta en la que planteaban la creación de una empresa pública que se encargara de gestionar servicios como el del agua, recogida de basura o zona azul, votando en contra PP y PSOE. Por su parte, el PP sacó adelante sus tres mociones, solicitándose en la primera de ellas el inicio el próximo curso escolar de los estudios profesionales en el conservatorio de Priego. Los populares también contaron con el respaldo del resto de grupos en la propuesta para que evitar las travesías de la A-333 y la A-4154 por el caso urbano, así como en la solicitud dirigida a la Junta para que flexibilice los requisitos para acceder a una vivienda social. En el resto de mociones, todas aprobadas, el PA demandó el arreglo de la CO-7210, que une Zagrilla Alta con Carcabuey, así como el asfaltado de la travesía de la A-339, debido al mal estado que dicha vía presenta, mientras que el PSOE, propuso que la gestión del parking del CIE sea pública, así como un sistema de acceso identificado para las tablets de las que disponen los ediles, para evitar con ello posibles suplantaciones y ganar en seguridad.